



Expediente: 964/23

Carátula: ZERDA JESSICA GRACIELA DEL HUERTO C/ CABRERA ALBERTO SEBASTIAN S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **10/10/2024 - 05:04**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - CABRERA, ALBERTO SEBASTIAN-REQUERIDO

23338170599 - ZERDA, JESSICA GRACIELA DEL HUERTO-REQUIRENTE

20225576913 - GUSTAVO ADOLFO GERIA LEPORE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES Nº: 964/23



H20101447029

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: ZERDA JESSICA GRACIELA DEL HUERTO c/ CABRERA ALBERTO SEBASTIAN s/ ALIMENTOS- FIJACION.-

LEGAJO N°: 964/23

Concepcion, 09 de octubre de 2024: I- Agréguese y téngase presente copia digitalizada de constancia de presentación web (desistimiento) por ante el Juzgado interviniente. II- En consecuencia: Téngase a JESSICA GRACIELA DEL HUERTO ZERDA por desistida del presente proceso de mediación. III- Dado que el proceso concluyó antes de haberse llevado a cabo la primera audiencia de mediación, los honorarios profesionales de la mediadora interviniente serán a cargo del Poder judicial conforme lo normado en el art. 26 bis Inciso 1° de la Ley 7.844. IV- Notifíquese al mediador Dr. GERIA LÉPORE GUSTAVO ADOLFO a fin de adjuntar recibo de pago respectivo. V-Oficiese al Juzgado. VI- Notifíquese. VII- Fecho, archívese. EP

Actuación firmada en fecha 09/10/2024

Certificado digital:

CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.